

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 2 de Febrero de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.262

LOS HEROES DE SANTIAGO Y CAVITE

La Patria debe glorificarlos (1)

Almirante Cervera al ministro de Marina.

Cabo Verde, 22 de Abril 1898

«Suplico á V. F. que me permita insistir en lo desastrosos que conceptúo las consecuencias de nuestro viaje á América para el porvenir de la Patria. Así opinan todos estos hombres de honor...»

Hora era ya de que el mundo rindiese el tributo debido de justicia á nuestros marinos que el funesto año de 1898 dieron el 1.º de Mayo en aguas de Cavite, y el 3 de Julio en las de Santiago de Cuba, pruebas fehacientes de la mayor abnegación, de incomparable heroísmo y de sublime amor patrio.

Ha sido preciso que transcurriesen cuatro lustros desde que aquellas insólitas proezas se realizaran y que el orbe civilizado sufriese los horrores de una guerra terrible para que los elogios de los extranjeros á la brava conducta de las tripulaciones de Cervera y Montojo se exteriorizasen en forma entusiasta y efusiva.

¿Qué ha ocurrido para que en estos momentos de liquidación de la más grande lucha de los siglos se hayan acordado los triunfadores del soberbio ejemplo de sacrificio dado en una contienda anterior por los marinos españoles? Pues ha ocurrido que, al ponerse en Parangón el fin honorablemente trágico de la escuadra española con el humillante y oscuro de la flota alemana, ha reivindicado aquél todo el alto significado moral que tuvo.

Los que fuera y dentro de España calificaron de locuras quijotescas los actos de entablar combate barcos de madera ó malamente protegidos y dotados de arcaica artillería con otros que les aventajaban muchísimo en número, corazas, cañones y circunstancias estratégicas; los que tacharon de ridículo é inútil semejante proceder, ven ahora con resplandeciente claridad cuán injustos y equivocados estuvieron en sus apreciaciones. Aquellos intrépidos marinos, en unión de los valerosos combatientes de El Caney, Las Lomas de San Juan y Manila, hicieron á España un servicio impagable cumpliendo tan gallardamente con su deber y dejaron su honor á salvo y sin mancha.

La Historia podrá decir que España padeció una plaga de políticos que cometieron enormes desaciertos en sus colonias; pero habrá de reconocer que hasta el instante mismo de perderlas por completo, no escatimó la sangre de sus hijos, para mostrar á la Humanidad que la generación del 98 era digna sucesora, tenía idéntico temple de alma, igual fortaleza de espíritu que aquella inolvidable generación de navegantes, guerreros cristianizantes y legisladores que «con su esfuerzo, saber y virtud», conquistaron é incorporaron á la vida civilizada los vastos territorios de América y de considerable extensión de Oceanía.

La Historia mencionará con respeto y admiración el nombre español, que se mantuvo inmaculado, libre del vilipendio y del oprobio merced á la energía immanente y á la nobleza nativa de la raza, la cual fué siempre inmensamente superior á sus gobernantes.

Pues bien: ya que en el extranjero, y muy especialmente en los Estados Unidos—donde se nota en la actualidad una corriente de franca simpatía hacia nuestro país que debiera pronto cristalizar en estrecha cordialidad entre ambas naciones—, se ha hecho resaltar en estos días el invicto comportamiento de los marinos hispanos en Santiago de Cuba y en Cavite, ¿no se cree que es llegada la oportunidad de perpetuar de algún modo tangible la memoria de los españoles que combatieron espartanamente en dichas batallas navales?

Aquellos mártires, víctimas propiciatorias de la imprevisión, de la incuria y de la ineptitud gubernamentales, no fueron culpables del resultado desastroso de tales hechos de armas. Ellos sabían lo necesario para batirse.

Que no les faltó corazón, bien eolentemente lo demostraron. Carecieron, sin embargo, de lo que no dependía de ellos: de elementos proporcionados para la lucha. (¡Triste sino del milite español, que siempre hubo de emprender sus campañas con la consabida escasez de recursos y pertrechos!) Algunos de los ilustres jefes de la escuadra señalaron con suficiente antelación el peligro que se cernía sobre España y expusieron también los remedios para prevenir la infausta y fatal eventualidad.

No se hizo caso de sus advertencias y, cuando se confirmaron sus predicciones, enviáseles á pelear en manifiestas condiciones de inferioridad en buques deficientes y armados con piezas defectuosas, muchas de las cuales hubieron de dispararlas por primera vez en las citadas batallas.

A pesar de todo, ellos obedecieron ciegamente; marcharon resueltos y presentaron el pecho al formidable enemigo, que tiró sobre ellos con la impunidad absoluta que se dispara contra una baliza en el tiro al blanco. Mas no pararon aquí sus hazañas; sino que, abrasados por los incendios, destrozadas las piezas, con la muerte y el estrago en derredor y acribillados á cañonazos los cascos de los barcos, no embarrancaron á éstos los supervivientes, ni los abandonaron hasta que no tuvieron la certeza de que no podrían ser sacados á flote y servir de trofeo al adversario, y aun muchos prefirieron hundirse con sus naves al fondo del mar.

Ellos, por tanto, cumplieron colmadamente su deber para con la patria. ¿No será, pues, lógico y justo que la patria cumpla también el suyo para con ellos, glorificando su recuerdo en alguno de los puertos españoles de donde partieron con sus débiles escuadras, para que las futuras generaciones, al pasar ante los mármoles y bronces que simbolizan aquellos insuperables sacrificios, les dediquen una jaculatoria, unas palabras de veneración y no puedan quedar olvidados jamás?

En la época presente, en que los hombres se agitan ardorosos por instaurar en el Mundo el imperio de ideas y pautas más equitativas y niveladoras, no puede desdeñarse al patriotismo como fuente de fuerzas—según nos ha enseñado la guerra—, como palanca re-frenadora de exaltaciones bolcheviquistas, como vivo y poderoso acicate para lograr en el porvenir una España mejor, próspera, grandiosa.

Por eso cabe abrigar la esperanza de que el proyecto esbozado en estas líneas—que desde este instante lo impulsamos para que entre en vías de ejecución—tendrá la ferviente acogida y apoyo generoso de todos los buenos patriotas, porque sabido es cuánto vigoriza el ánimo y estimula el propio afán el rendir culto á los héroes.

Los gloriosos marinos de Santiago de Cuba y Cavite, que tanto bien ofrendaron en aras de la patria con sus incomparables rasgos de disciplina «consciente» y temerario arrojo, harto merecieron un homenaje que les haga vivir eternamente en la memoria de cuantos se enorgullecen de ser verdaderos españoles.

FRANCISCO ANAYA RUIZ

(1) Tenemos una especial satisfacción en honrar hoy nuestras columnas reproduciendo el presente artículo que ha publicado nuestro estimado colega «La Correspondencia de España».

ESTADO COMPARATIVO

Los presupuestos.

La «Gaceta» ha publicado un estado comparativo del proyecto de presupuesto.

La comparación se lleva á cabo entre las cifras del presupuesto del Estado hoy vigente, en período de prórroga, y las del proyecto presentado á las Cortes por el Sr. Calbetón para el ejercicio de 1919-1920.

En materia de gastos ninguna sección arroja disminución de créditos, sino todas aumentos, en la siguiente forma:

Casa Real, 142.083 pesetas; Cuerpos Colegiados, 317.000; Deuda pública, 25.176.941; Clases pasivas, 8.610.000; Presidencia del Consejo de ministros, 116.000; Ministerio de Estado, 2.596.412; idem de Gracia y Justicia, 14.539.018; idem de la Guerra, 270.373.959; idem de Marina, 755.448; idem de la Gobernación, 71.874.814; idem de Instrucción pública

y Bellas Artes, 49.891.116; idem de Fomento, 43.777.775; idem de Abastecimientos, 1.658.060; idem de Hacienda, 8.318.982; gastos de Contribuciones y Rentas públicas, 25.348.217; posiciones españolas del golfo de Guinea, 458.738, y acción en Marruecos, 34.859.843. Aumento líquido para 1919-20, 553.814.363 pesetas.

En materia de ingresos, á más del rendimiento que en 1918 se calculó á todas las contribuciones, y que fué de 1.365,2 millones, se estima que en el año próximo esas mismas contribuciones producirán 80 millones más (no ya 50, como se decía en el preámbulo), y otros 203,6 millones por los aumentos tributarios, distribuidos en la forma siguiente: recargo de una décima en inmuebles, cultivo y ganadería, 18,1 millones; recargo en industrial, 13; reforma en utilidades, 15; en derechos reales, 12; en Minas, 8,5; en casinos y círculos, 0,5; recargo arancelario, 20,5; recargo en derechos de reconocimiento de mercancías, 13; derechos sobre la exportación, 38; transportes por mar, 10; azúcar, 12; Timbre, 25,5; Tabacos, 13, y Cerillas, 4,5.

ATENE0

«La política naval de España».

Don José Lluzáz prosiguió anoche, en el Ateneo, la exposición de problemas relacionados con el resurgimiento naval de España.

Hizo historia del desarrollo de la industria de construcciones marítimas, especialmente submarinas, de diversos países de Europa, ocupándose después de los sumergibles adquiridos por España en Italia y Norteamérica.

Dijo que eran éstos de tipo anticuado y aptos únicamente para la instrucción de las tripulaciones. Los calificó por ello de «material pedagógico».

Censuró la lentitud con que se construyen los nuevos submarinos en Cartagena.

A juicio del conferenciante, no debía haberse adoptado un tipo único, sino elegir formas distintas para los diversos servicios que un submarino militar debe realizar.

Terminó anunciando una tercera conferencia sobre el mismo tema.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La Sociedad de las Naciones.

Importantes manifestaciones de Asquith.—Hacia la abolición de la guerra.

En una reunión celebrada ayer en Albert Hall, de Londres, Mr. Asquith, refiriéndose al proyecto de Sociedad de las Naciones, hizo las manifestaciones siguientes:

«La Sociedad de Naciones no debiera tener ningún límite geográfico: responde á una necesidad mundial y debe, por consecuencia, ser una organización universal.

Ha de servir de base á la Sociedad el respeto más absoluto á la soberanía de las grandes y pequeñas naciones, que formarán parte de ella en los límites de su propio dominio.

Cada nación continuará gozando del derecho á disponer de sí misma y asegurar su propio desenvolvimiento, que es, además, el único camino que conduce á la libertad y al progreso.

Ningún Estado deberá hacer el sacrificio de su propia personalidad.»

Insistió muy marcadamente el orador en que para que no haya trabas á la soberanía de los Estados contratantes, pequeños ó grandes, será preciso abolir la guerra mediante la limitación de los armamentos.

En estas condiciones, la Sociedad de Naciones será considerada como autoridad suprema en el arbitraje de acuerdos y desacuerdos internacionales.

Terminó su discurso Mr. Asquith haciendo resaltar la importancia de la Sociedad de Naciones frente á las inquietudes del movimiento social actual, y afirma que la misma liga de clases no es hoy una utopía, como hace cinco años lo era la idea de la Sociedad de Naciones.

Los neutrales y la Sociedad de Naciones.

PARIS 3.—Mr. Lansing, interrogado en París por M. Mitre, director de «La Nación», de Buenos Aires, expresó su firme convicción de que no surgiría nunca más conflicto entre la doctrina Monroe y la Sociedad de Naciones, lo mismo que entre el pangermanismo y la doctrina Monroe, el principio de acción, aunque diferente siendo paralelo.

Respecto de la admisión de los neutrales en la Sociedad de Naciones, Mr. Lansing declaró que la formación de esa Sociedad, debiendo constituir parte integrante del tratado

de paz, no veía cómo los neutrales podrían ser admitidos como firmantes; sin embargo, las opiniones de los neutrales serán acogidas como conviene, y se pondrá el mayor cuidado en estudiar sus peticiones.

PORTUGAL

El alzamiento monárquico.

Paiva Couceiro, derrotado. Alijo de armas para los realistas descubierto en Lisboa

Situación estacionaria.—Derrota de los monárquicos en Estarreja.—Lo que dicen los monárquicos.

TUY 3.—La situación en el norte de Portugal es la misma que en los días anteriores. Los monárquicos continúan esperanzados y trabajando mucho.

Ayer, de rigoroso incógnito, pasaron en automóvil, con dirección á Vigo, dos altos empleados del ministerio de Abastecimientos.

Ha sido tal el interés que han puesto en guardar el incógnito, que al llegar á Vigo se hicieron pasar por republicanos.

Sin embargo, celebran frecuentes conferencias, por el teléfono interurbano, con Madrid, al parecer, con una persona de confianza de los realistas.

A la Junta gubernativa le preocupa hondamente que la situación indecisa se alargue demasiado. Parece que las tropas afectas á ella no cuentan con suficiente cantidad de municiones, ni tampoco con viveres.

La situación de los realistas se resolvería si consiguiesen la beligerancia por parte del Gobierno de España. En ese caso, podrían adquirir en nuestra nación cuanto necesitasen para resistir todo el tiempo que fuese necesario.

Entre los monárquicos ha producido un enorme disgusto la proposición incidental que los diputados Sres. Prieto, Santa Cruz y otros leyeron en el Congreso, pues creen que á ella seguirán nuevas dificultades para que sus gestiones tengan éxito.

Aseguran los monárquicos que cuentan con el apoyo moral de Inglaterra, y, como prueba, alegan la llegada á Leixoes del crucero inglés «Diademe», cuya misión, según afirman, es impedir el bombardeo de Oporto. También dicen que cerca de dicho puerto se halla una escuadrilla de la misma nacionalidad, con igual misión.

Manifiestan los realistas que Inglaterra está interesada en el cambio de régimen, porque tiene grandes compromisos con el Gobierno republicano, y el cumplimiento de éstos ofrece serias dificultades. Estos compromisos nacieron de la intervención armada de Portugal en la guerra europea. Añaden que triunfando el movimiento, la Gran Bretaña quedaría relevada de cumplirlos.

En Estarreja, pueblo situado entre Aveiro y Ovar, se ha librado un encuentro entre monárquicos y republicanos, que fué desastroso para los primeros.

Mantía a las fuerzas monárquicas el propio Paiva Couceiro, quien perdió numerosos hombres y gran cantidad de municiones.

Los monárquicos aseguran que las fuerzas republicanas los atacan empleando toda clase de explosivos, incluso bombas «dum-dum» y gases asfixiantes.

En Lisboa han sido halladas armas y municiones.—El ministro de Portugal en España.

LISBOA 3.—El Cuartel general de las fuerzas que combaten á los monárquicos ha salido para el campo de operaciones.

El presidente del Consejo, los ministros de la Guerra, Marina y Colonias, y los comandantes de la guarnición y de la Guardia republicana han conferenciado con el presidente de la República.

En Lisboa ha sido distribuido un manifiesto en el que se invita á la población á la manifestación á favor del Gobierno.

En Beiroas, arrabal de Lisboa, han sido encontrados millares de fusiles y municiones.

En su retirada dejan los monárquicos numerosos cadáveres.—Otras noticias.

LISBOA 2.—Dicen de Anadía, que ante el ímpetu de las tropas republicanas en Agunda, ha retrocedido el enemigo dejando el campo lleno de cadáveres.

Entre los presos políticos que han llegado á Coimbra, huyendo de Viseu, se halla el «caballero en plaza» Manuel Casimiro.

La Junta gubernativa de Oporto ha dado es días de plazo á los funcionarios públicos para que formulen su adhesión á la Monarquía.

Cincuenta muertos y doscientos heridos monárquicos.

TUY 3.—En Pedras Sagadas se libró un combate el día 30 de Enero en el cual vencieron los republicanos. Los monárquicos tuvieron 50 muertos y 200 heridos.

Aviadores republicanos sobre Aveiro. Prisioneros republicanos.

TUY 3.—Ayer, á las cuatro de la tarde, una escuadrilla compuesta de cinco cruceros evolucionó al norte de Aveiro é intentó hacer un desembarco, pero fué rechazada por el intenso fuego de la artillería monárquica.

Han llegado á Oporto algunos prisioneros hechos á los republicanos en la acción de Aveiro, los cuales fueron conducidos á los cuarteles y desarmados. Entre ellos figuran algunos sargentos de Infantería.

En la cárcel han ingresado varios sargentos de la guarnición de Oporto, que al ser mandados al frente para luchar contra los republicanos, se negaron á obedecer las órdenes y tiraron las armas al suelo. Casos parecidos han ocurrido en otras poblaciones.

En los trenes procedentes de Oporto llegan á Tuy numerosos portugueses y españoles residentes en el país vecino.

LIGA MARITIMA ESPAÑOLA

Asamblea reglamentaria.

El día 30 de Enero celebró su asamblea anual reglamentaria esta asociación.

La presidió el Sr. Sánchez de Toca, y estuvieron presentes ó representados las juntas de Barcelona, Valencia, Cádiz, Coruña, Vigo, Santander, Mahón, Benicarló, Benidorm, San Carlos de la Rápita, Tortosa y Las Palmas, y los señores marqués de Pilares, barón de Sarriestegi, Chacón, Luanco, López Dóriga Aznar, Dómine, Bonelli, Carranza, Mille, Noriega, Junoy, Barreras Massó, Aróstegui, Ramírez Llorca, Longueira, Anójar y el secretario general, Sr. Navarrete.

Este leyó la memoria correspondiente al ejercicio 1918-19, publicada en el último número del «Boletín Oficial» de la asociación, y que contiene los trabajos por ella realizados y los éxitos con ellos alcanzados.

Fué aprobada, congratulándose todos los presentes de la marcha satisfactoria de la Liga Marítima y del beneficio constante que su gestión reporta á todos los intereses nacionales en ella agrupados.

Objeto de especial mención fueron los trabajos referentes á nuestra fuerza naval, atendida por la ley de 22 de Julio de 1918, de ordenamiento y nacionalización de las industrias militares; á las industrias en general, fomentadas principalmente por la ley de 2 de Marzo 1917, y á las marítimas en particular, para cuyo amparo se ha conseguido iniciar la prórroga de la ley de 14 de Junio de 1909 y se había colaborado en la reciente Asamblea Nacional de Pesca, cuyas conclusiones, en conjunto hizo suyas la Liga.

Al tratar del programa de trabajos que le corresponde desarrollar en el corriente año se hizo objeto de preferente consideración el desarrollo de la habilitación y defensa de las bases navales, de la navegación mercantil y de la construcción naval, y se acordó que, respondiendo á las invitaciones que á la Liga Marítima habían sido dirigidas por el ministerio de Fomento y por la comisión protectora de la producción nacional, y respondiendo á la urgente necesidad de que en el nuevo arancel y en las leyes que como complementarias se dicten se atiende de una manera armónica y eficaz á las industrias hulleras, siderúrgicas, de construcción y navegación, la Junta Central de la Liga, oyendo á los interesados y concertando cuanto sea posible sus aspiraciones, formulará una propuesta razonada, como ya lo hizo en el año 1908, y sirvió de base para la ley de 1909, á fin de que ella fuera defendida, tanto en la Junta de Aranceles y Valoraciones como en la Comisión Protectora de la Producción Nacional y otros organismos de que la Liga Marítima forma parte, en el seno del Gobierno y en el Parlamento, con motivo de la revisión arancelaria y de las leyes complementarias del arancel, protectoras de las industrias marítimas, en sustitución de la ley vigente cuando su prórroga termine.

Acordó, además, la asamblea que la Liga Marítima colaborara en la redacción del catálogo de la producción nacional, para la que había sido invitada, en unión de la Asociación de Constructores Navales y de la Hullera Nacional, y que contribuyera asimismo aunadamente, con las demás entidades de personal náutico y clases pescadoras, á la defensa de los intereses comunes como hasta aquí ha venido realizando.

Por último, se tomaron en consideración diversas peticiones de las juntas de Cádiz,

Benidorm y Tortosa, y se feicizó la asamblea de la colaboración que a los trabajos de la Junta central prestan las juntas provinciales y locales representadas en el acto.

Academia de la Historia.

En la última sesión que ha celebrado ha sido propuesto académico honorario el señor D. José Toribio Medina, primer escritor hispano-americano a quien la Academia dispensa ese honor, como premio merecido por su asidua y notoria aplicación a los estudios históricos hispanoamericanos, revelada en sus obras, que pasan de cincuenta, entre ellas la edición monumental de «La Araucana», de nuestro Ercilla y Zúñiga, y el amor demostrado a España en todas sus obras.

La propuesta lleva doce firmas de señores académicos.

También fueron propuestos correspondientes: en Méjico, D. Jesús Gamió y Gutiérrez; en León, D. Miguel Bravo, y en Córdoba, don Ricardo Montes Romero.

El Sr. Lempérez leyó un informe sobre declaración de monumento nacional de la iglesia de la Sangra, en Liria (Valencia), y el correspondiente doctor Yahuda informó extensamente sobre sus trabajos de preparación de «Corpus Hispanicum Inscriptiunum Semiticarum», que está próximo a presentar del todo concluido para su publicación.

PLAUSIBLE INICIATIVA

El Patronato de Voluntarios españoles

El Patronato de Voluntarios españoles en el Ejército francés ha solicitado, por el conducto debido, la venida a Madrid, con licencia por unos días, de cinco de aquéllos, que representen la totalidad ó el mayor número posible, de las diferentes regiones españolas, cuyos hijos han contribuido a nutrir las filas del ejército que combatió por la libertad de Francia.

Sabido es, en efecto, que la misma inexactitud que ha habido en las cifras fantásticas de voluntarios españoles existe en la atribución de ellos a una sola región española, aunque en ella se quieran incluir otras limitrofas y más ó menos (menos en muchos casos) afines.

Lo cierto es que «todas» las regiones han dado voluntarios, y algunas que no son Cataluña en número crecido. Está, pues, bien decir «voluntarios españoles»; y está bien la determinación del Patronato, que no quiere excluir a ninguna región.

También nos consta que el referido Patronato (que funciona en Madrid como sección autónoma del Comité de aproximación franco-española) es completamente ajeno a los banquetes que, al parecer, con diferentes tendencias, se anuncian en París. El Patronato hará a los voluntarios los agasajos que crea oportunos en Madrid y sin carácter tendencioso de ningún género.

El general Berenguer en Ceuta

CEUTA 2.—A las once de la mañana ha llegado el alto comisario, general Berenguer, a bordo del «Princesa de Asturias».

En el muelle de la Puntilla le esperaban las autoridades civiles y militares, que le dieron la bienvenida.

Una compañía con bandera y música rindió los honores de ordenanza.

El general Berenguer se trasladó en automóvil al Gobierno militar, desde cuyos balcones presencié el desfile de las fuerzas que cubrían la carrera.

Conferencia interesante.

Los problemas económicos por Suárez Inclán.

D. Félix Suárez Inclán es un hombre que a la extensa suma de conocimientos en otras materias une la de una excepcional competencia en las económicas, de lo cual tiene dadas pruebas fehacientes y muy reiteradas.

La Conferencia que este ilustre hombre público ha dado en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, acerca de los problemas económicos de España, en su relación, principalmente, con la futura Sociedad de las Naciones fué interesantísima.

Acompañaban al Sr. Suárez Inclán en el estrado los Sres. García Prieto y González Besada, figurando entre la numerosa concurrencia que llenaba el salón ex ministros y otras distinguidas personalidades, manteniendo el conferenciante pendiente de su palabra al auditorio durante la hora y media que duró la disertación.

Refiriéndose a la Liga de las naciones, aludió a los gravísimos problemas que se han abordado en ausencia de los neutrales, que carcen en la Conferencia de la Paz de representación, y se pretende nada menos que llegar a un Estatuto internacional de trabajo; pero una declaración del presidente de la República Helvética, en la cual expresa éste la seguridad de que será respetada la constitución interna del pueblo suizo, inspira al señor Suárez Inclán la confianza de que el trato que ha de darse a España se ajustará al De-

recho, y que con nuestra nación habrá de tenerse todo género de consideraciones.

Señalando a los Sres. García Prieto y González Besada, dijo aquél que mucho esperaba de la labor que habían de realizar en la Comisión española designada, con objeto de estudiar las cuestiones que interesan a nuestra patria para el ingreso en la Sociedad de las naciones, y añadió que a ese trabajo debe cooperar la juventud española, y particularmente la que compone la Academia de Jurisprudencia, ya que los más importantes de los problemas planteados afectan al Derecho público.

A España le corresponden en la Sociedad de las naciones dos materias importantísimas; la colonial y la económica. De la primera prescindió el Sr. Suárez Inclán, por no considerarla incluida en el tema de su conferencia pero no sin advertir el abandono en que tenemos nuestras posesiones del golfo de Guinea, contra el cual ha protestado siempre en el Parlamento; recordando que en el Congreso de Berlín de 1884 se consignó ya que la nación impotente para sacar fruto de una colonia era indigna de ejercer en ella soberanía.

Cosas interesantísimas dijo sobre nuestra riqueza agrícola, industrial, minera y de transportes, ensalzando la mutualidad y el crédito, la nacionalización de las industrias, la intensificación de nuestra producción en todos los ramos, en primer término en la minería, a fin de que España pueda atender por completo a sus necesidades, dejando de depender del extranjero, que se nos lleva la materia prima para devolvérsela transformada, con perjuicio de nuestra economía en la paz y con peligro para nuestra propia independencia en la guerra.

También atacó el problema de los latifundios, exponiendo la conveniencia de afrontarlo, y fustigó la incuria del país y de los Gobiernos, que, reacios a toda innovación, no han resuelto a su tiempo los conflictos que la guerra planteó a los neutrales.

Propuso una fórmula para la inmediata construcción de los ferrocarriles secundarios que necesita España, y sentó la urgencia de crear una poderosa flota mercante para que nuestra bandera ondee en todos los mares y nos ponga en comunicación sobre todo con las naciones ibero-americanas.

Del excelente efecto que produjera en el ánimo de cuantos escucharon la oportuna y admirable disertación de nuestro respetable amigo el Sr. Suárez Inclán dió cabal idea el unánime aplauso con que fué premiada su labor excepcional.

Compañía Trasatlántica.

El vapor «León XIII», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 6 de Febrero de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón, el 8 de La Coruña y el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DE PALACIO

Han sido nombrados, con motivo del santo de S. M. el Rey, gentileshombres de cámara con ejercicio y servidumbre; duque de Santa Elena, conde de Gimes, conde de Peralada, marqués de Guadalcazar, marqués de Benamejí, marqués de Squilache, duque de Valencia, don Fernando Pérez del Pulgar y Muguero, don Alberto de Borbón y D'Ass, primogénito del duque de Santa Elena, y el conde de Mora.

UNA CIRCULAR

Los empleados de las Diputaciones

Los empleados de las Diputaciones provinciales de Granada han enviado a sus compañeros de toda España la siguiente circular:

«El movimiento general de transformación social iniciado con motivo del creciente desenvolvimiento y nuevas necesidades de la vida, ha ocasionado la agrupación de todos los intereses afines, constituyéndose asociaciones encaminadas a la unificación de aspiraciones y medio de obtener el reconocimiento y garantía de los derechos individuales y corporativos de cada agrupación.

Consecuencia de esta solidaridad han sido los satisfactorios resultados obtenidos por las sociedades obreras y los concedidos a todos los funcionarios pertenecientes a los distintos organismos del Estado.

Solo los empleados de las Diputaciones provinciales hemos permanecido, en general, apartados de ese movimiento progresivo, pues si bien elementos aislados de las mismas han colaborado para esa unión y solicitado iguales beneficios, es lo cierto que por la falta de la indispensable fusión de toda la clase, nada en concreto hemos conseguido, viéndonos preteridos ó relegados a la más ínfima situación, careciendo de leyes que regulen y garanticen nuestra vida oficial y nos equiparen en categorías y sueldos a los demás funcionarios públicos.

Ahora recientemente, con motivo de los estudios sobre autonomías regionales, se ha discutido la conveniencia de modificar ó suprimir los organismos provinciales, y ni aun estos intentos de vida ó muerte para sus funcionarios, han movido el espíritu general de la

clase para reclamar el reconocimiento de supervivencia de nuestros derechos y la incorporación en su caso, de todo el personal que la integra a los organismos más afines del Estado.

Las consideraciones de estas circunstancias y el deseo de resurgimiento y mejora de la clase, que todos anhelamos, ha motivado el que, por los funcionarios de esta Diputación, se promueva el intento de asociación que estimamos necesaria como punto indispensable para el más seguro éxito de nuestras aspiraciones. Y a este fin nos permitimos señalar la conveniencia de que por cada Diputación se designe una Comisión especial de empleados que recoja y sintetice el criterio de sus demás compañeros sobre los términos de organización y mejoras, y los transmita a nuestra Comisión para que, con sus antecedentes, desarrolle un proyecto de Reglamento general el cual será sometido, para su aprobación, al conocimiento y examen de las demás Comisiones.

Interín se procede al curso de estos trámites, es de urgencia suma el que, con motivo de la aprobación de los nuevos presupuestos provinciales, se interese de los Poderes públicos que imponga a las Diputaciones el reconocimiento de las categorías y sueldos de sus empleados, similares a las que poseen y disfrutan los funcionarios del Estado, arbitrando a dichas Corporaciones los recursos necesarios para estas atenciones. En apoyo de nuestra demanda debemos impetrar el valioso concurso de los diputados y senadores de cada provincia, así como el de la Prensa, y aquellas personalidades de reconocida significación que puedan contribuir al mejor éxito de nuestra gestión.

Excusamos encarecer la importancia de estas cuestiones y la necesidad de que todos aportemos el esfuerzo indispensable para la constitución de un organismo consciente de sus deberes y derechos que sean una garantía para lograr el debido reconocimiento de nuestra personalidad colectiva y la confianza de obtener la prosperidad necesaria para que con el decoro debido atendamos a las necesidades de la vida.

Confiados en la compenetrabilidad de nuestros comunes sentimientos, esperamos poseer bien pronto vuestra entusiasta adhesión; y entre tanto, recibiréis el más afectuoso saludo de estos compañeros que con la mayor cordialidad besan sus manos.»

FESTEJANDO UN ANIVERSARIO

La creación de la Constructora Naval.

EL FERROL 3.—Los empleados de la Sociedad Española de Construcción Naval reunieron en el teatro para festejar con un banquete el VII aniversario de la creación de la Sociedad.

Presidió el director de la Sociedad, Sr. Estier.

Se pronunciaron vibrantes discursos por la prosperidad de la Sociedad y de la marina española.

Enviáronse telegramas de saludo al Consejo directivo, que radica en Madrid, y a los demás empleados de los astilleros que en el resto de España funcionan bajo la dirección de la Sociedad naval.

Los conflictos sociales.

Manifestaciones y cargas en Sevilla.—Violentas coacciones.—Interrupción del servicio de tranvías.

SEVILLA 2.—Con motivo de la actitud adoptada por los numerosos obreros declarados en huelga se ha creado en esta capital una situación que preocupa seriamente a las autoridades.

Esta tarde se congregaron muchos obreros en la Alameda de Hércules, intentando celebrar una manifestación, que no estaba autorizada, para pedir la libertad de los detenidos.

Fuerzas de la guardia civil y de seguridad les salieron al paso, y como no obedecieron a las excitaciones de un capitán para que se disolvieran, se dió una carga, repartiéndose algunos sablazos.

Los grupos se reficieron en los barrios extremos, produciéndose alborotos, silbando y apedreando los tranvías.

La circulación de los tranvías se paralizó porque los huelguistas insultaban a los tranvías, llegando a veces a tomar actitudes violentas.

Por la misma razón se retiraron a las cocheras los carruajes de alquiler.

Los huelguistas destruyeron la cristalería de una taberna de la calle de A falía.

A última hora se recibió en el Gobierno civil la noticia de que en la Alameda de Hércules se congregaban grupos de huelguistas, que se dirigían hacia el centro de la población.

Fuerzas de Seguridad salieron al encuentro de los huelguistas; estos apedrearon los coches y automóviles que aguardaban en las puertas del teatro Cervantes la salida del público.

Los detenidos.—La actitud de los huelguistas hace temer desórdenes.

BARCELONA 3.—Los detenidos siguen en la cárcel, sin que se les haya tomado declaración, pues no se ha firmado la orden poniéndolos a disposición del Juzgado.

Se aseguraba anoche que se devolverán las llaves de la Casa del Pueblo, que fue clausurada.

La Policía practicó un registro en varias dependencias de esta Casa, levantando un atestado que se enviará al juez.

La impresión final del día es que la tranquilidad de las primeras horas de la noche se puede alterar en cualquier momento por la actitud de los huelguistas.

Existe gran excitación de ánimo y mucha inquietud.

En los alrededores de la Casa del Pueblo se han tomado numerosas precauciones.

La huelga de los tranvías valencianos.—Serán su título por ingenieros militares.

VALENCIA 3.—Llegó ayer una sección de Ingenieros militares mandados por un capitán para hacerse cargo de la conducción de los tranvías.

El capitán conferenció con el gobernador civil y el director de la Compañía, acordándose que se reanude el servicio. Este será aumentado en los días sucesivos, hasta llegar a la normalidad.

Ade más del personal de Ingenieros irá en cada coche una pareja de la guardia civil. Si se comete algún atentado se juzgará éste militarmente.

La huelga de los mineros de Asturias.—Una colisión.—Lo que dice la Empresa.

OVIEDO 3.—Continúa en el mismo estado la huelga del Coto Comillas, habiendo entrado al trabajo más obreros que los días anteriores.

En Boo hubo un encuentro entre los huelguistas y unos obreros que iban a la mina.

La Empresa ha fijado un anuncio, diciendo que los que fueron despedidos por originar conflictos siguen dentro, pues nadie les ha exulsado.

Añade el anuncio que consideran la huelga injusta, y que se podrán discutir las peticiones formuladas si reanudan el trabajo.

Termina diciendo que concede un plazo, que termina el día 5, para que vuelvan los huelguistas a las minas, considerando como despedidos a los que no lo hagan.

SEPARATISMO DECLARADO

El programa de Maciá.

BARCELONA 3.—El nuevo partido de Federación democrática nacionalista, que acudirá al diputado Sr. Maciá, ha publicado un manifiesto con el proyecto de constitución de la nación catalana en su régimen interior y exterior.

Contiene el manifiesto las bases para el régimen interior, que son cuatro:

La primera, titulada de política y administración, consigna la implantación del sufragio universal directo, el referéndum para determinadas leyes, la República como forma de gobierno, la autonomía integral de los Municipios, la creación de los organismos comarcales intermediarios entre los Ayuntamientos y el Estado catalán, la constitución de tres Poderes: el legislativo, el ejecutivo y el judicial; la Universidad libre, una milicia permanente y voluntaria y una Marina limitada a sumergibles y destroyers.

La segunda base se refiere a tributación. Establece la contribución directa, gradual y progresiva sobre todos los ingresos.

La tercera base se refiere a socialización de trabajo, que irá a cargo de un ministerio que estudiará el régimen del trabajo, salarios mínimos, jornada legal, seguro obligatorio, abolición de los monopolios, nacionalización de las vías de comunicación y municipalización de todos los servicios públicos, leyes de alquileres, división de la tierra y otros.

La cuarta base, que es transitoria, se refiere al funcionamiento de una asamblea general, que completará ó modificará estas bases.

En lo referente al régimen exterior, consigna que se ha de trabajar para el establecimiento de una Federación ibérica, hecha por pacto rescindible, con delegación en un Poder general de las atribuciones de común interés a todas las naciones que integren la Federación; laborar por una Federación de la raza latina para llegar a la de los pueblos del mundo.

LO QUE AQUI HACE FALTA

El Código militar contra los acaparadores.

PARIS 3.—El Consejo de ministros ha decidido entregar al Consejo de Guerra todos los asuntos de especulación, acaparamiento, alza lícita y todas las maniobras que tiendan a aumentar los precios de los artículos alimenticios y efectos de primera necesidad.

Los castigos se impondrán con arreglo al Código militar.

La Gota de Leche, en Jaén

Elogios a un gobernador.

JAEN 3.—Se ha inaugurado solemnemente el comedor de San Luis, instalado en los ba-

jos del Palacio provincial, que, ampliado el local, se ha destinado a la Gota de Leche.

Bendijo la nueva instalación el obispo, asistiendo las autoridades y numerosos invitados.

Después se dió una comida a los pobres, acudiendo más de doscientos mendigos. Esta iniciativa meritísima se debe al gobernador civil, Sr. Heredia, a quien el pueblo todo de Jaén está reconocido.

LA SITUACION EN ALEMANIA

VUELVEN LOS ESPARTACOS

El Gobierno se esfuerza en contrarrestar la propaganda revolucionaria.—Hallazgo del cadáver de Rosa Luxemburgo, mutilado.

BERNA 3.—La activa propaganda de los espartacos y de los agentes bolcheviquistas vuelve a poner a Alemania en una situación extremadamente grave.

Los socialistas gubernamentales se esfuerzan en calmar a la clase obrera y multiplican los folletos y demás publicaciones. En una de esas hojas que se leyó el 31 de Enero ante una Asamblea del Comité de obreros y soldados de Berlín, había el siguiente pasaje:

«Obreros, sois todos gente de cortas miras y no trabajadores pacíficos. Pronto el obrero alemán podrá encender su pipa y su chimeña con billetes de Banco. Ya no habrá nada que comprar. Todo caerá en ruinas. No tendréis ya nada que comer ni nada entrará en la ciudad si no os contentáis con salarios razonables.»

El «Vorwaerts» teme que las relaciones entre bolcheviquistas rusos y espartaquistas alemanes sean más estrechas que nunca.

Asegura que verdaderos núcleos de bolcheviquistas están en camino para Alemania.

Esos mandatarios vienen abundantemente provistos de dinero y traen por misión la de suprimir a las personas que estorben.

Otro germen de graves complicaciones es el disgusto de la oficialidad contra el ministerio de la Guerra, por la supresión de las insignias.

La mayoría de los oficiales ha denunciado el hecho al Consejo de soldados pidiendo se tomen energías medidas con el fin de llegar a la anulación de los nuevos decretos.

En Baviera, el Comité ejecutivo del Consejo de soldados publicó un manifiesto contra el alistamiento de voluntarios.

Según noticias de Berlín, los espartaquistas han encontrado el cadáver de Rosa Luxemburgo.

Está horriblemente mutilado.

UN COMENTARIO DEL «TIMES»

Las ruinas de Iprés

El «Times» ha dedicado un largo artículo a comentar la decisión del Gobierno belga de dejar intactas, como monumento histórico, las ruinas de Iprés, y dice: «Esta decisión es justa».

Si los alemanes hubieran ganado hubieran hecho un nuevo Iprés, imitando la antigua villa, sobre las ruinas de ésta, porque los alemanes son amantes de poner su marca personal en la civilización europea, creyéndose superiores en artes como lo creen ser en todo lo demás.

Las ruinas de Iprés marcan los límites de su brutalidad y quedan como monumento de su derrota.

Porque son ruinas demuestran lo que Bélgica ha sufrido y porque subsisten aún, demuestran el triunfo belga.

Pero el Gobierno belga ha decidido conservarlas como monumento del Ejército inglés que supo defenderlas contra todo y nosotros podremos visitarlas, no como extranjeros, sino como un santuario que nuestros compatriotas han conquistado con su sangre.

Nosotros estamos muy reconocidos por ese conmovedor tributo de los belgas; nada hubiera podido gustarnos más; es imposible expresar mejor la significación de la guerra.

Esas ruinas representarán para los pueblos libres del mundo mucho más que el más esplendoroso monumento que simbolizará el valor que supo resistir y pasar de la desesperación al triunfo, y que conmemoran la agonia belga y las victorias inglesas en las batallas de 1915 y 1918, y por último, el triunfo final.

REGRESO DE CUBA

El «Reina María Cristina»

SANTANDER 3.—Anoche hizo su entrada en este puerto el transatlántico «Reina María Cristina, procedente de la Habana, con 157 pasajeros y 400 toneladas de café, cacao y tabaco.

Los tripulantes dicen que en Cuba se hace la vida normal, y que allí en Puerto Rico ha mejorado mucho la situación.

Ha sido prohibida la venta de alcoholes, pagándose cinco duros por una botella de caña.

Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VE GUILLAS, CLAVEL, 13.

NOTAS POLITICAS

Los presupuestos.

La Subcomisión de Presupuestos del Congreso se reunió ayer, á última hora de la tarde, para despachar definitivamente el del ministerio de Fomento.

Entre los escasos concurrentes á la Cámara popular se habló ayer de la posibilidad de que la sesión de mañana, martes, revista importancia política.

Ello depende de que los parlamentarios lleven á cabo su propósito de abordar de frente el problema catalán bien porque las gestiones que realiza en Barcelona el Sr. Sala den el resultado apetecido, bien por ue, fracasadas éstas, los catalanistas á ultranza preparen la retirada al Aventino, con la cohorte de perturbaciones á que habría de dar origen la huelga de brazos caídos de los Ayuntamientos y las Diputaciones de Cataluña.

El Estatuto catalán.

Según se había anunciado, la Mancomunidad catalana ha vertido al castellano el Estatuto votado en la Asamblea de Municipios celebrada en Barcelona.

El Estatuto, que en lugar bien visible ostenta el escudo de Cataluña, lo han recibido ayer, bajo sobre, los senadores y diputados á Cortes.

Será, además, repartido profusamente entre organismos y Sociedades diversos.

Estado del Sr. Calbetón.

La mejoría iniciada en la enfermedad del ministro de Hacienda, Sr. Calbetón, se manifiesta esta madrugada, si bien no ha desaparecido la gravedad.

La mañana del Presidente.

El conde de Romanones recibió á media día á la Prensa.

Manifestó que el Consejo de esta tarde era para examinar todos los asuntos pendientes, y que tendría de duración de dos horas á dos horas y media.

Había despachado con S. M. y conferenciado luego con el subsecretario de Gobernación para tratar del envío á Sevilla de un representante del Instituto de Reformas Sociales, para que estudie los términos del conflicto obrero allí planteado, y pueda informar al Gobierno sobre la solución que proceda.

Había recibido el conde de Romanones un telegrama del general Berenguer, dándole cuenta de su llegada á Tetuán, y con ese motivo se refirió á los juicios favorables que casi toda la Prensa extranjera, con relación á dicho nombramiento, le había dedicado, y dijo que la gestión del nuevo alto comisario, por las especiales aptitudes que en él mismo concurren, se presta á las más halagüeñas esperanzas.

En cuanto á la sesión de mañana, dijo que en ella irían la interpelación relacionada con Portugal, que tiene anunciada el Sr. Barcia, y la del Sr. Rahola, sobre los sucesos de Barcelona.

El general Berenguer se posesiona de la Alta Comisaría.

El telegrama del general Berenguer á que hizo alusión el Presidente, dice así: «Tetuán, 2.—El alto comisario de España al ministro de Estado.

Tengo la alta honra de participar á V. E. que acabo de llegar á Tetuán y tomado posesión de la Alta Comisaría; habiendo recibido una excelente impresión de la parte de la zona que he recorrido.

A mi llegada he sido objeto de un recibimiento muy cariñoso.

Inmediatamente después de terminado el desfile de las tropas fui á complimentar á S. A. I. el jefe, el que me recibió acompañado de su Maghen, y me ha agradecido en

extremo que mi primer acto fuera para visitarle, y me ha rogado eleve á S. M. el Rey y á su Gobierno los fervientes votos que formula por la prosperidad de la noble nación española y la felicidad de toda la Real Familia. Después he recibido en el palacio de la Residencia á todo el elemento oficial, tanto civil como militar, así como á nutridas y prestigiosas comisiones de las colonias españolas israelita y muchos moros notables y todo el Cuerpo consular extranjero.»

De Gobernación.

El Sr. Lladó manifestó á medio día que el ministro de la Gobernación seguía mejor; pero que era muy probable que no saliese hoy de su casa.

Las huelgas de Sevilla, Valencia, Alcoy y Córdoba continúan igual.

Indicó la posibilidad de que el señor vizconde de Eza sea el que presida la Comisión del Instituto de Reformas Sociales que irá á Córdoba para ver si consigue buscar una solución á las huelgas de obreros del campo. En Barcelona continúa la tranquilidad.

El Sr. Calbetón.

Las últimas noticias sobre el estado del ministro de Hacienda son, desgraciadamente, pesimistas.

Esta mañana se ha agudizado la gravedad de su estado.

Hacemos votos por la mejoría del ilustre enfermo.

Consejo de ministros.

A última hora de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

CATALUÑA

Ante el problema autonomista.

Los catalanistas se las prometen muy felices.—La obstrucción al presupuesto.

BARCELONA 3.—Significadas personalidades nacionalistas han declarado que los parlamentarios catalanes, siguiendo el programa que se trazaron, han iniciado la presión material y legal de la táctica obstruccionista.

«Venerables parlamentarios—dice el órgano del regionalismo en la Prensa—se sienten más autonomistas que nosotros, y delatan imaginarias confabulaciones de nuestros amigos con el Gobierno, como si ahora se tratara de la cuestión de fondo, y no simplemente de la cuestión de urgencia.

«Otra reacción que demuestra cómo la obstrucción apenas comenzada ya daña, es la apelación prematura á la «guillotina». Se ve que también ignoran nuestros adversarios en qué consiste este recurso y cómo lo regula el Reglamento; que no hace mucho contribuyeron con sus votos á aprobar. La «guillotina» sólo con exceso de razón puede llegar á ser manejada, y aun así no eufte efecto. Por lo tanto, contra una causa eminentemente justa y democrática y sin etapa parlamentaria que la justifique, el nombrarla resulta tartarinesco. La «guillotina» puede servir para acabar una larga discusión; pero no para evitar un debate ó para ahogarlo en su comienzo. Por este motivo, no es aplicable en la discusión de unos presupuestos, obra general compleja; pero sí lo fuera, si el Gobierno y una mayoría circunstancial osaran terminar la aprobación de todo un presupuesto sin dejarlo discutir, no eso podrían los adversarios de Cataluña cantar victoria.

El presupuesto es una parte importante de la vida parlamentaria; pero no es la única que puede discutir una minoría vigilante y fuerte.

Si el bloque que sustenta el Estatuto de nuestra autonomía se mantiene firme, será imposible que funcione el Parlamento de Madrid, la actuación del cual se basa actualmente en las transacciones y complacencias de las diferentes fracciones políticas.»

La bandera catalana arriada.—Una Asociación ilegal.—También los tendones de ultramarinos.

BARCELONA 3.—Las autoridades han hecho quitar la bandera catalana, que se colocó, como de costumbre, en el balcón de la Liga regionalista.

El Sr. Ventosa visitó al gobernador para protestar de tal medida; pero el gobernador le contestó que, sin duda, fueron mal interpretadas las órdenes dadas.

Se ha denunciado el funcionamiento ilegal de una Asociación obrera establecida en una casa de la calle Ostal del Sol. La Policía se incautó de numerosos documentos pertenecientes á la Federación regional del trabajo, y á la Confederación de albañiles. Fué detenido un individuo llamado José Solé Guillamet.

El atestado instruido por el juzgado de guardia ha pasado al de la Lonja.

El Centro de comestibles, ultramarinos y similares ha acordado usar en todos sus actos como oficial, la lengua catalana.

El Ayuntamiento de Palafrugel ha consignado en acta su protesta contra los insultos que al Sr. Puig y Cadafalch ha dirigido «La Correspondencia Militar».

Las comunicaciones aéreas

PARIS 3.—La Administración, que dispone del personal y del material suministrados por la Dirección de Aeronáutica militar, inauguró el sábado el servicio postal aéreo entre París y Lila y vuelta.

Así, pues, hay dos líneas aéreas actualmente: París-Bruselas y vuelta (ésta, para la correspondencia oficial), y la de París Lila y vuelta.

Probablemente, funcionará muy en breve el servicio postal aéreo París-Saint Nazaire y vuelta.

UN NUEVO CUERPO

Los profesores auxiliares de Institutos.

La «Gaceta» de ayer publicó un Real decreto de Instrucción pública en que se dispone que el profesorado auxiliar de Institutos constituya en adelante un Cuerpo distribuido en cinco categorías, compuesta la primera de 15 auxiliares; la segunda, de 30; la tercera, de 45; la cuarta, de 60, y la quinta, de 138.

En cada uno de los Institutos de Madrid y Barcelona habrá 16 auxiliares. En cada uno de los Institutos de las capitales de distrito universitario, seis auxiliares; cuatro, en las restantes de mayor matrícula, y tres en los que el número de alumnos matriculados sea menor.

A la mayor brevedad se formará el escalafón, en el que ocuparán los primeros lugares los auxiliares de Madrid, y á continuación, por antigüedad, los demás auxiliares numerarios.

Se completará el Cuerpo con los actuales ayudantes numerarios de Letras y Ciencias y con los de Idiomas.

Las plazas vacantes en la última categoría se proveerán por ascenso en el ayudante más antiguo dentro de la Sección é Instituto.

Formado el escalafón, se otorgarán los ascensos por rigurosa antigüedad.

Las vacantes desiertas por falta de solicitantes se proveerán por oposición.

Los ayudantes numerarios que no pasen á ser auxiliares constituirán una clase á extinguir.

No se anunciará en adelante ningún concurso para proveer plazas de ayudantes numerarios de Instituto.

PARA BOMBARDEAR BERLIN

Un aeroplano que llega tarde

Los periódicos franceses publican fotografías de un aeroplano construido especialmente para ir á bombardear Berlín durante la guerra, y que se terminó después de firmarse el armisticio.

El aparato, que mide 24 metros de longitud, pesa, con su armamento, 2.300 kilogramos. Puede llevar 2.250 litros de gasolina y aceite y una carga de torpedos aéreos cuyo peso se eleva á 800 kilogramos. De estas bombas, una debía ser de 500 kilos, otra de 100 y cuatro de 50.

Con dos tripulantes á bordo, el aeroplano podía elevarse á 2.000 metros y desarrollar una velocidad de 150 kilómetros por hora. El viaje desde Bar-le-Duc á Berlín duraría, pues, cinco horas.

El aeroplano, con su carga completa, puede volar durante dieciséis horas. En los ensayos, con 2.477 kilos de peso, se elevó á 2.000 metros de altura en treinta y cinco minutos.

Liga Africanista Española.

El sábado 1.º tuvo lugar, con asistencia de extraordinario número de socios, la reunión mensual de la Junta Central de la Liga Africanista española. En ella se dió cuenta de haber elevado al ministerio de Estado varios proyectos referentes, respectivamente, á una nueva demarcación de los territorios de nuestra soberanía en Melilla y Ceuta, á la creación de un «Consejo Superior Colonial y de Marruecos» con cuyo concurso se logre la unidad política de nuestra acción en Africa, y al emplazamiento de la Aduana en proyecto entre Ceuta y Tetuán.

El presidente, marqués de Pilares, dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno en defensa de los intereses españoles que en estos días han sido objeto de encubiertas amenazas por parte de la Prensa extranjera, y acto seguido se dió lectura de un manifiesto que se publicará en breve, en el cual se enumeran nuestros preferentes títulos sobre el Norte de Marruecos, se rebaten las aspiraciones extrañas y se dirige un llamamiento al pueblo español para que resueltamente exteriorice su opinión inquebrantable de no abdicar de nuestros derechos.

Últimamente se dió lectura de una moción de la Delegación de la Liga en Cataluña, en la que se propone se celebre en plazo breve un Congreso Nacional Africanista, y se acordó con el mayor entusiasmo el estudio urgente de su preparación y la adopción de cuantos medios públicos y privados se consideren precisos para propagar y defender los intereses de España en Africa.

INVENTO UTIL

Contra los choques de trenes

SANTANDER 3.—Uno de estos días marcharán á Madrid el maestro Bretón y su hijo D. Tomás, inventor de un aparato para evitar los choques de trenes.

Se trata de un electromagneto que evita los choques de dos trenes que marchen en dirección contraria; de uno que esté parado con otro en marcha; de dos que marchen en el mismo sentido y desigual velocidad; de dos que se encuentren en la misma dirección, uno parado y otro en marcha, y en los cruces de línea entre dos trenes en marcha ó uno parado y otro en marcha.

El aparato va aplicado á las locomotoras, y para su funcionamiento no se precisa la in-

tervención de las estaciones; funciona automáticamente, y al mismo tiempo que avisa al maquinista del peligro hace funcionar los timbres de alarma y para los trenes en el espacio que determinen las respectivas velocidades.

El autor explicará el funcionamiento del aparato de su invención ante la Academia de San Fernando y á presencia de una Comisión técnica del ministerio de Fomento.

El autor hará pruebas en su gabinete é in-vitará á ellas á la Prensa.

El autor está siendo muy felicitado.

Noticias teatrales.

REAL

Mañana martes, á las nueve de la noche, se pondrá en escena la ópera «Thais», con la que debutará el barítono Parvis, que viene precedido de gran reputación, habiendo sido contratado por un corto número de funciones.

La protagonista corre á cargo de la señorita Melis, que tan gran éxito ha alcanzado en «Madame Butterfly», completando el reparto el notable tenor Cortis, muy aplaudido ya en esta obra, y el bajo Sr. Del Pozo. Se prepara el estreno de la ópera española «El Avapiés», cuyos ensayos han comenzado ya.

COMEDIA

Desde hoy lunes, todas las noches, á las diez y cuarto, funciones populares, representándose la aplaudidísima obra «La venganza de Don Mendo».

INFANTA ISABEL

Mañana, martes aristocrático de la tarde, la graciosísima obra de éxito creciente «Un drama de Calderón».

Todas las noches, «Un drama de Calderón».

Se despacha en Contaduría.

CERVANTES

Hoy, tarde y noche, se pondrá en escena el drama policiaco «El fin de la mano negra», que actualmente se está representando en Nueva York con éxito extraordinario. Trata de uno de los episodios más sensacionales del célebre «detective» «Nik Carter», en los que corrió serios peligros.

Próximamente gran acontecimiento: estreno de «El hombre que está en todas partes».

Se despacha en Contaduría.

APOLO

Hoy lunes, á las seis y cuarto de la tarde, «El rey que robó» (tres actos), y por la noche, á las diez y media, «Trianerías».

Todas las noches, á las diez y media, «Trianerías», extraordinario éxito de la temporada, que cuenta por llenos sus representaciones.

Se despacha en Contaduría, con dos días de anticipación, de doce de la mañana á doce de la noche.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

REAL.—A las nueve, Thais.

ESPAÑOL.—A las diez, popular á precios populares, Don Alvaro ó La fuerza del sino

CENTRO.—Compañía de Francisco Morano.—A las diez y cuarto, Viejas leyes.

A las seis, Traidor, inconfeso y mártir.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las seis (función especial á precios especiales), La verdad de la mentira.

APOLO.—A las seis y cuarto, El rey que robó.

A las diez y media, Trianerías.

ESLAVA.—A las diez y media, Julieta y Francisca.

A las seis, Jesús, María y José y Rosina es frágil.

COMICO.—A las diez y cuarto, Los zánganos (tres actos).

A las seis y cuarto, Concha la lamparillera ó Felipe ¿qué las das? (dos actos) y La romántica.

INFANTA ISABEL.—A las seis (especial), Zaragatas y Un drama de Calderón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) ara Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilba Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal

y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase; de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance» buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos, «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

PIRELLI

CAMARAS Y NEUMATICOS PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS
concesionarios para la venta de los

MADRID
Calle de Alcalá, número 73

MACIZOS PIRELLI
LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

BARCELONA
Ronda de la Universidad,

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social 1000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosca y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA.	de 8.000 id.
BALMES.	de 6.500 id.



VIAJES
ITINERARIOS COM-
BINADOS

con
Norte, Centro
y
Sur América

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

“LA VELOCE”

Barcelona: Sres. Parés y C.^a Rambla de Sta. Mónica, 18
Madrid: Don Pedro Ramognino, Alcalá, número 47.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nea, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Pinos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silheiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques,
Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

Manufactura Mecánica Eibarres

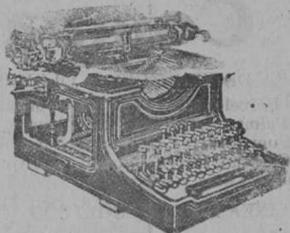
Escopetas finas de
Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Barquillo, 11.

DISPONIBLE

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Austoscafi-Portusola
Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers-Western Union.

D ORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección: Calle de Correos, núm. 74

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER